



Acta de CONSEJO TÉCNICO del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana (IIIA). Siendo las doce horas con treinta minutos del día doce de mayo del año dos mil veintiuno, los integrantes del Consejo Técnico del IIIA sesionaron de manera virtual para tratar el siguiente: -----

PUNTO ÚNICO.- Discutir y, en su caso, avalar que al estudiante de Doctorado en Inteligencia Artificial Octavio Ramos Figueroa, se le reconozca su Estancia de Investigación realizada en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y se le otorguen créditos en el programa de Doctorado en Inteligencia Artificial.-----

Antecedentes.

PUNTO ÚNICO. El estudiante de Doctorado en Inteligencia Artificial Octavio Ramos Figueroa realizó una Estancia de Investigación en la División de Estudios de Posgrado e Investigación y el Departamento de Sistemas y Computación del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Ciudad Madero en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2020 y el 30 de abril del año 2021 bajo la dirección de la Dra. Laura Cruz Reyes. El estudiante Octavio Ramos Figueroa solicita a este Cuerpo Colegiado el aval para que la mencionada estancia de investigación le sea reconocida para obtener créditos en el programa de Doctorado.-----

Se anexa solicitud del estudiante con el visto bueno de su asesora, plan de trabajo y carta de liberación. Se hace la aclaración que, debido a la contingencia sanitaria, la estancia de Octavio Ramos Figueroa se realizó a distancia.

Procedimiento. Los miembros del Consejo Técnico emitieron por este medio su voto a favor, en contra o abstención para este único punto, exponiendo los comentarios que consideraron pertinentes. Una vez realizada la votación se llegó al siguiente:-----

ACUERDO ÚNICO: Se **aprueba por mayoría aceptar** la solicitud de Octavio Ramos Figueroa de que la estancia de investigación que realizó le sea reconocida para obtener créditos en el programa de Doctorado en Inteligencia Artificial-----

No habiendo otros asuntos que atender, firman para su constancia los que en ella intervinieron.

Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya

Mtro. Everardo Francisco García Menier

Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez

Dr. Nicandro Cruz Ramírez

Dr. Fernando Martín Montes González

Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa